



INCORPORACION AL CATALOGO DE PROCEDIMIENTOS DE ANALISIS DE LA TECNICA DE DETECCION DE EPO CERA EN PLASMA y/o SUERO.

En las instalaciones del Laboratorio de Control de Dopaje de la Agencia Estatal Antidopaje se ha finalizado la implantación de la citada metodología. Dos Analistas del Laboratorio efectuaron una estancia de una semana en el Laboratorio de Control de Dopaje de Lausana, Suiza, en Septiembre, a continuación se adquirió la instrumentación y los kits de inmunoensayo necesarios.

El informe de validación de la técnica ha sido enviado hace quince días a la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) para que se autorice a incluir la metodología en el alcance de métodos acreditados frente a la Norma 17025.

La incorporación de esta metodología supone;

1. Incrementar la ventana de detección de la EPO CERA. Pasa de ser de DOS días en orina a más de Tres semanas.
2. Se trata de una metodología que puede ser aplicada de modo simultáneo a las muestras que se reciben en el Laboratorio para el programa de pasaporte hematológico.
3. Es una metodología rápida y de gran sensibilidad que permite aplicar un método de cribado de gran eficacia.
4. La metodología debido a su limitada selectividad, requiere ser complementada con el análisis del plasma remanente por la técnica de inmunopurificación, análisis electroforético y detección quimioluminiscente. El Laboratorio esta en fase de implementación de esta metodología

La metodología ha sido implementada como respuesta al interes manifestado al Laboratorio por varias Federaciones Internacionales como; UEFA, IAAF o UCI.